

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33118 GRANOLLERS

Doña Elena Mundó Raberg, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Granollers, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial.

Número de asunto. Concurso consecutivo 766/2019 Sección E.

NIG 0809642120198140107.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2 de julio de 2019

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Sara Moreno Rosado, con DNI 47819528K, con domicilio en La Garriga calle La Doma, número 1, 1-4.

Granollers, 18 de julio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Elena Mundó Raberg.

ID: A190043858-1